

SANTA FE, 27-06-2013

VISTO las actuaciones por las cuales el profesor de la asignatura SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES, Andrés Katz, presenta propuesta de modificación del programa, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de programa presentada responde a los contenidos mínimos del plan de estudios aprobado oportunamente,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de la carrera,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del programa de la asignatura SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES de la carrera Licenciatura en Administración que, como anexo único, se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2013 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Séptimo Turno de 2013.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° **589**

cb



ANEXO ÚNICO RESOLUCIÓN C.D. N° 589/13

**PROGRAMA de SOCIOLOGÍA DE LAS
ORGANIZACIONES**

Licenciatura en Administración.

Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

Carga horaria: 70 horas.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Programa de: SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Régimen de Cursado: Cuatrimestral Modalidad de Cursado: Presencial Carga Horaria: 70 horas

FUNDAMENTACIÓN de la ASIGNATURA

Podríamos entender a la Sociología, siguiendo a Max Weber, como disciplina comprensiva de la realidad social (acción social) a través de la interpretación que hacemos de ella. Ligada a las organizaciones, y en el tránsito hacia su comprensión, intentará analizar los diferentes ejes estructurales y procesuales que intervienen en la vida organizacional.

La Sociología de las Organizaciones, se plantea interrogantes acerca de las diferentes dimensiones de la dinámica organizacional y, por tanto, está fuertemente relacionada con disciplinas como la economía, la política, la psicología social y la administración.

En la dinámica de las relaciones sociales provocamos una constante negociación entre diferentes fuerzas que, en sus desenlaces, van formando dispositivos y estructuras de regulación social.

En sus desarrollos, las organizaciones incrementan sus capacidades buscando captar la fuerza del conjunto y de sus partes, articulando factores de producción mientras se intentan generar las condiciones de posibilidad para sobrevivir y crecer en un entorno cambiante. El desafío se plantea, de esta manera, en alcanzar una mirada integral de la organización para interpretar sus condiciones, posibilidades, actividad distintiva, los problemas de autonomía individual y colectiva, las expectativas colectivas e individuales, su cultura específica, su estructura, el futuro que se propone cuidar y la revisión constante de las acciones que genera para ello.

La compleja estructura social de la modernidad se potencia con la específica complejidad de la organización, donde los diferentes sistemas alcanzan una particular convivencia e interacción. La identificación y comprensión de las variadas dimensiones que atraviesan a las organizaciones, suponen, necesariamente, competencias sociológicas integradas a la gestión de organizaciones.



Objetivos:

- Comprender que la Administración y sus Organizaciones tiene una contextualización social y cultural que condiciona fuertemente su desarrollo.
 1. Distinguir los diferentes Paradigmas que han buscado comprender la problemática de los fenómenos sociales y en particular el de las Organizaciones.
 2. Asumir el desafío profesional de una lectura profunda y permanente de la realidad social y cultural en la cual están inmersas las organizaciones.
 3. Analizar las dimensiones estructurales que intervienen en la vida organizacional.
 4. Agregar conversaciones sobre los desafíos profesionales de intervenir en las organizaciones.

Propuesta de Enseñanza: Se dictarán clases de contenido teórico-práctico. Se proporcionarán guías de lectura para ser respondidas por los alumnos, en base a la consulta de la bibliografía recomendada.

Programa Analítico:

1- Categorías estructurales para el análisis sociológico.

Aproximación histórica a una definición de lo social desde una perspectiva sociológica. El abordaje científico del estudio de la condición de lo social. Conformación y desarrollo de la ciencia. El surgimiento de La Cuestión Social como problemática de estudio a partir de la Revolución Industrial. Complejidad creciente para el estudio y análisis de lo sociológico.

2- Introducción a la problemática sociológica de las Organizaciones.

La interacción social como base de las organizaciones. Estructura y formas de equilibrio. Roles y status en las organizaciones. Sistemas de comunicación. Estructura de Poder y conflicto. La cultura organizacional. Entorno, contexto y medioambiente de las organizaciones. Las relaciones regulación y autonomía interorganizacional.

La crisis y el cambio en las Organizaciones. Estructuras y procesos en diferentes tipos de organizaciones: empresas, Organismos de la Administración Pública y Organizaciones No Gubernamentales sin Fines de Lucro. Los desafíos de la innovación administrativa.

3- Estrategias de intervención en una organización.

Aplicación de las herramientas del análisis sociológico. El Análisis Socio- Organizacional. La tarea del analista. Posibilidades y limitaciones. El Diagnóstico organizacional. Estrategias operativas. La Evaluación de estructura y de procesos de constitución y desarrollo organizacional. La acción social. El actor - sujeto. Coordenadas espacio-temporales. El orden y el conflicto. El análisis macro y el análisis micro. La mirada de los clásicos para el análisis de las problemáticas de las organizaciones. La empresa familiar



como caso distintivo de análisis e intervención. Acercamiento al análisis sociológico de las organizaciones.

Bibliografía Básica.

- BAUMAN, Zygmund y MAY, Tim; “Pensando Sociológicamente”; Ed. Nueva Visión; Buenos Aires; 2007.
- BECK, U. “La segunda modernidad”, Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms, Paidós, Barcelona, 2002,
- CASTELLS, M. “La era de la información: economía, sociedad y cultura”. Madrid, Alianza 1996.
- DEL PERCIO, ENRIQUE; “Tiempos - modernos. Una teoría de la dominación”, Buenos Aires, Altamira. 2000. Capítulo 3.
- GIDDENS, Anthony. “Consecuencias de la modernidad; Alianza Editorial, Madrid. 1993.
- HAMMEL, Gary; “El futuro de la administración.”; Bogotá; Ed. Norma; 2008.
- HERDER, CROZIER Y FRIEDBERG; “El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva”; México; Ed. Alianza, 1990.
- KOFMAN, Fredy; “Metamanagement. La nueva conciencia de los negocios.” Tomo II “Aplicaciones”. Capítulo 9 y 10. Buenos Aires. Ed. Grito Sagrado. 2007
- KRIEGER, Mario, Sociología de las Organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional, Buenos Aires, Pearson Education, 2001.
- MARTÍNEZ ECHERRÁZAGA, Jon; “Empresas familiares.”; Ed. Granica; 2010; Buenos Aires.
- MORIN, Edgar, Introducción al Pensamiento Complejo, Barcelona, Gedisa, 1998.
- MORIN, Edgar; “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”; Ed. Nueva Visión; Buenos Aires; 2009.
- PETIT, Francois. “Psicosociología de las organizaciones”, Barcelona, Herder, 1984.
- PFEFFER, Jeffrey. “Nuevos rumbos en la teoría de la organización”. Cambridge University. México. 2000.
- SCHEIN, Edgar H; “Consultoría de Procesos”; Ed Addison-Wesley Iberoamericana; E.U.A.; 1990. Tomo I y II.
- SCHEIN, Edgar H; “Psicología de la Organización”; Ed Prentice Hall; México; 1982.
- SENGE, PETER; "La quinta disciplina"; Ed. Granica; 1999; Barcelona.
- SCHUSCHNY, Andrés; “La red y el futuro de las organizaciones.” Ed. Kier; Buenos Aires; 2007.

Bibliografía General

PERCIO, Enrique, Tiempost - modernos. Una teoría de la dominación, Buenos Aires, Altamira, 2000



- CORCUFF, Philippe, Las nuevas sociologías, Madrid, Alianza 1998
- CUCHE, Denys, La noción de cultura en las ciencias sociales, Nueva Visión, Buenos Aires, 1999
- AUGUSTINE, Norman y ADELMAN, Kenneth, Shakespeare en la empresa, Madrid, EDAF, 2000,
- PERROW, Charles, Sociología de las Organizaciones, Madrid, McGraw Hill, 1998
- HANDY, Charles, Los dioses del Management (traducción de la cátedra del texto The Gods of Management, Oxford University Press, London, 1995)
- HANDY, Charles, Más allá de la certidumbre. Los cambiantes mundos de las organizaciones, Barcelona, Apóstrofe, 1997
- del POZO LITE, Marisa, Gestión de la comunicación interna en las organización. Casos de empresas, Pamplona, EUNSA, 2000
- WHITNEY, John y PACKER, Tina, La lección de Shakespeare. Consejos acerca del poder y el liderazgo, Barcelona, Paidós, 2001
- SUAREZ, Francisco et alt. Analista Organizacional ¿Profesión o Saber? Buenos Aires, Macchi, 1999
- SUAREZ, Francisco, Problemas socio-organizacionales
- SUAREZ, Francisco. Para entender la organización
- SARTORI, Giovanni, La Política. Lógica y método en las ciencias sociales, México, FCE, 1984
- KAUFMANN, Alicia, El poder de las organizaciones, Alcalá de Henares, ESIC, 1993
- ARGYRIS, CHRIS, Conocimiento para la acción. Una guía para superar los obstáculos del cambio en la organización, Barcelona, Granica, 1999
- FRIEDMANN, G y NAVILLE, P, Tratado de Sociología del trabajo, México, FCE, 1971
- BERGER, P. y LUCKMAN, T. La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu, 1995
- DURANTE, R. Las organizaciones que aprenden, Buenos Aires, Macchi, 2001
- DRUCKER, P. La sociedad postindustrial, Buenos Aires, Sudamericana, 1999
- DURKHEIM, E. Las reglas del método sociológico De la división del trabajo social
- ETZIONI, Amitai, Organizaciones modernas, México, UTEHA 1975
- ETZIONI, Amitai y Eva, Los cambios sociales, México, F.C.E., 1995
- FOUCAULT, Michel, Vigilar y Castigar, México, Siglo XXI
- FUCITO, Felipe, Sociología General, Buenos Aires, Editorial Universidad, 1995
- GIDDENS, Anthony, La constitución de la sociedad, Buenos Aires, Amorrortu, 1995
- GIDDENS, Anthony, Sociología, Madrid, Alianza, 2000
- GOFFMAN, Erving, La presentación de la persona en la vida cotidiana, Buenos Aires, Amorrortu, 1994
- MARCH, J y SIMON, Herbert, Teoría de las organizaciones, Barcelona, Ariel, 1981



PORTANTIERO, Juan Carlos y DE IPOLA, Emilio, Estado y Sociedad en el Pensamiento Clásico. Antología conceptual para el análisis comparado, Buenos Aires, Cántaro, 1987

MOSCOVICI, Serge, Psicología Social, Tomo II Barcelona, Paidós, 1988 TOURAINE, Alain, El regreso del actor, Buenos Aires, EUDEBA, 1987 SCHVARSTEIN, Leonardo, Psicología Social de las Organizaciones. Nuevos aportes, Buenos Aires, Paidós

ETKIN, Jorge y SCHVARSTEIN, Leonardo, Identidad de las organizaciones, Invariancia y cambio, Buenos Aires, Paidós, 1992

ETKIN Jorge, La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucionalizada, Madrid, McGraw Hill, 1999

CROZIER, Michael y FRIEDBERG, Erhard, El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, México, Alianza, 1990

WEBER, Max, Economía y Sociedad, México, F.C.E.

SENGE, Peter La Quinta Disciplina, Barcelona, Granica, 1993

SCHÜTZ, Alfred, La construcción significativa del mundo social. Introducción a la Sociología comprensiva, Barcelona, Paidós, 1993

LUCKMAN, Thomas, Teoría de la acción social, Barcelona, Paidós, 1996

PETIT, François, Psicociología de las organizaciones, Barcelona, Herder 1984

BUCKLEY, Walter, La sociología y la teoría moderna de los sistemas, Buenos Aires, Amorrortu, 1992

GOLDHABER, Gerald, Comunicación organizacional, México, Diana, 1990 MORERA

JUSTO, Iris, La comunicación para el cambio en las organizaciones. Una introducción global a la comunicación institucional. Buenos Aires, Edic. CAECI, 1992

SOLANA, Ricardo, Administración de Organizaciones en el umbral del tercer milenio, Buenos Aires, Edic. Interoceánicas, 1993

SMELSER - WARNER, Teoría Sociológica. Análisis histórico y formal, Madrid, Espasa Calpe, 1982

SCHLEMENSON, Aldo, Análisis Organizacional y empresa unipersonal, Buenos Aires, Paidós, 1987

MARC, E. y PICARD, . La interacción social. Barcelona, Paidós, 1992.

LOURAU, R. El análisis institucional, Buenos Aires. Amorrortu, 1988

ETKIN, Jorge, Burocracia en corporaciones públicas y privadas, Buenos Aires, Macchi, 1986

ZEITLIN, Irving, Ideología y teoría sociológica, Buenos Aires, Amorrortu, 1981

KRIEGER, Mario, Sociología de las Organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional, Buenos Aires, Pearson Education, 2001.

GALLART, M.A et alt . La inserción de las Organizaciones en los Procesos

Sociales, Buenos Aires, El Coloquio

SUAREZ, Francisco, Diagnóstico de Instituciones de Bien Pùblico

SUAREZ, Francisco, Debilidades de las ONG, ENOIKOS, FCE- UBA

MAYNTS, Renata, Sociología de la Administración Pública, Madrid, Alianza ISUANI,

Fernando, Regulación y Autonomía en las organizaciones. Buenos Aires, 1999



Régimen de evaluación y promoción de la asignatura:

La asignatura opta por la **Modalidad de Promoción si Examen Final**, y dentro de esta modalidad, la opción b) de **Promoción por Parciales más Instancia Final Integradora**.

La propuesta es que los alumnos elaboren una serie de trabajos prácticos vinculados con el análisis de casos y de situaciones problemas, tanto que se originen en el transcurso del dictado de la asignatura como otros elaborados especialmente por la cátedra. Para lo cual, además del tiempo de dictado y el trabajo individual y/o grupal de los alumnos se propone un sistema permanente de tutoría para el análisis particularizado de los desarrollos de los aprendizajes tanto en el aspecto teórico como en el manejo de las competencias necesarias para el trabajo sobre la problemática organizacional, sentido fundamental de la asignatura.

Aparte de los trabajos prácticos, se proponen dos exámenes parciales escritos finalizadas cada una de las dos primeras unidades que tienen un carácter fundamentalmente teórico. Estos exámenes parciales escritos, en caso de no ser aprobados en primera instancia, podrán ser recuperados previa discusión de los mismos con la cátedra. Durante la unidad siguiente se realizaría el Trabajo Práctico de Análisis Organizacional y Proposición, el que será permanentemente discutido con los alumnos. Este constituirá uno de los momentos más decisivos de la asignatura.

Finalmente se deberá realizar un coloquio- presentación final cuyo sentido será básicamente producir, conjuntamente con cada alumno, una síntesis y una integración que pueda revisar tanto el trabajo realizado durante el cuatrimestre, como la incorporación de competencias para el trabajo profesional futuro. Esto significa que no estará centrado en lo teórico sino en la posibilidad y la capacidad de aplicarlo al diseño de estrategias de comprensión de las problemáticas organizacionales y eventualmente la formulación de acciones sobre ellas.

En síntesis, el régimen de promoción y evaluación constará de las siguientes instancias:

- 1- Dos Exámenes Parciales Escritos (al haber transcurrido las dos primeras unidades del Programa, respectivamente)
- 2- Trabajos prácticos a realizar durante el desarrollo de las mismas unidades.
- 3- Un Trabajo Práctico de Análisis Organizacional y Proposición, durante la unidad siguiente. Su presentación es obligatoria así como su aprobación.
- 4- Coloquio-Presentación Final de Síntesis e Integración.

Cabe señalar que todas las instancias deberán ser debidamente aprobadas.

El régimen de examen para los alumnos que no aprueben la asignatura mediante el régimen de evaluación continua o no optaron por el mismo, será el siguiente:



1. Los alumnos deberán rendir un examen de carácter teórico, escrito, que cubra las dos primeras unidades del programa
2. Como la asignatura tiene una segunda parte que está constituida por la realización de un trabajo práctico final sobre el análisis de una organización real o ficticia, según pautas establecidas por la cátedra, el alumno deberá realizar el mismo trabajo con la obligatoriedad de realizar consultas a la cátedra sobre la orientación del trabajo.
3. Cualquiera de las dos partes del examen serán obligatorias. Esto significa que en el hipotético caso que el examen teórico escrito esté aprobado pero el trabajo práctico no satisfaga las exigencias de la cátedra, la nota final será no aprobado. Lo mismo ocurriría en el caso de que el trabajo práctico estuviera aprobado pero lo teórico fuera deficiente.
4. En caso de no ser aprobada la materia, en estas condiciones, se proseguirá con el régimen habitual de la institución respecto a la presentación en otros turnos.
5. Finalmente, la nota final estará construida, en un 60 % por la nota del examen teórico escrito y en un 40 % por el trabajo práctico. De todos modos tanto en un caso como en el otro deberá alcanzar el puntaje necesario para la condición de aprobado.